**Celebración o arrepentimiento**Comentario escuela sabática  
16 noviembre 2019

*Paul E. Penno*

Jesús vino y llamó a la puerta de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en ocasión de la asamblea de la Asociación General de 1888 en Minneapolis. Dijo virtualmente: ‘Debido a que vine a esta tierra y tomé sobre mí mismo vuestra carne pecaminosa, os conozco bien, y quiero unirme con vosotros en matrimonio. Me he dado ya a vosotros por la eternidad, pero debido a que vosotros no me conocéis lo suficientemente bien como para entregaros completamente a mí, voy a dar a vuestros dirigentes un “mensaje preciosísimo” que es una revelación de cómo soy realmente. Basado en esa “luz” que revela mi carácter -el “comienzo” el fuerte pregón- haré posible que vuestros dirigentes decidan si vais a abrir o no la puerta y entregaros a mí. Si me abrís la puerta, intimaremos. Entraré a vosotros y cenaré con vosotros’.

La bella figura bíblica de la relación entre Cristo y su iglesia como Esposo y esposa nunca se ha ilustrado de una forma tan vívida como en la experiencia de 1888. En Minneapolis se rechazó la amante propuesta del Esposo, y nuestra insistencia en el rechazo ha hecho que permanezca llamando al otro lado de la puerta. No apreciamos lo que oímos ni lo que vimos. Rechazando aquella luz, insultamos al Espíritu Santo y tratamos a Jesús tal como lo hicieron los judíos ([**1**](#nota1)).

El precedente es un relato breve y veraz de nuestra historia en relación con el mensaje de 1888, tal como revela el Cantar de los cantares de Salomón y el Espíritu de Profecía. De forma trágica, en el año del centenario de nuestro “insulto” al Espíritu Santo y de nuestro rechazo al “comienzo” del fuerte clamor, decidimos de forma corporativa -el pueblo adventista- celebrar de nuevo “1888” en la ciudad de Minneapolis.

Pero la realidad de nuestra historia no demanda “celebración”, sino arrepentimiento. “Celebrar” el encuentro de Minneapolis en nuestros días significa reiterar y reafirmarnos en lo que tuvo lugar allí hace cien años.

En nuestros días estamos poniendo a prueba la fe de Dios en su pueblo. ¿Cómo ha dispuesto el Señor que recordemos nuestra historia en relación al mensaje de 1888? La Biblia nos da la respuesta.

Cuando Nehemías estudió las profecías de Daniel y Jeremías, y comprendió que había llegado el tiempo del fin de la cautividad para el pueblo judío, hizo algo muy decisivo para salir de aquella esclavitud, mediante la oración y el ayuno (**Nehemías 9**; **Daniel 9**). Incluso en ausencia de cualquier información relativa a que Nehemías participara personalmente en los pecados de Israel que habían ocasionado aquel castigo, en su oración se identificó como siendo parte del problema. Llevó a Israel a confesar: “Hemos pecado … no hemos dado oído a tus siervos, los profetas” … “nuestra es la confusión del rostro” … “nos hemos rebelado contra ti” … “tampoco hemos obedecido la voz del Señor”.

En su súplica por perdón corporativo, escribió: “Ya se había apartado la descendencia de Israel de todos los extranjeros; y en pie, confesaron sus pecados y las iniquidades de sus padres” (**Nehemías 9:2**).

Como el antiguo Israel, hemos estado en esclavitud. Su cautividad duró setenta años; la nuestra más de ciento treinta. Es tiempo de nuestra liberación, pero el Señor no nos puede librar a menos que deseemos ser liberados.

A diferencia del caso de Nehemías, mediante el pecado de la continua tibieza cada uno de nosotros hemos participado de la misma rebelión contra el Espíritu Santo que se manifestó en 1888. Los libros del cielo registran pecados que hubiéramos cometido, si hubiéramos tenido la oportunidad para ello ([**2**](#nota2)), y sobre todo pecador descansa la culpabilidad de la crucifixión de Cristo ([**3**](#nota3)), por consiguiente, cada uno de nosotros estaba representado en la negación de Pedro a su Señor y en la turba que en ocasión del juicio de Jesús escogió a Barrabás en lugar de escoger a Cristo; también estamos representados en el soldado que clavó a Jesús en la cruz, así como en nuestros hermanos de la asamblea de la Asociación General de 1888 que en Minneapolis rechazaron el “comienzo” del fuerte pregón del Espíritu Santo.

El arrepentimiento no es un ritual en el que debemos de implicarnos a fin de obtener un beneficio personal, o bien a fin de escapar al castigo. El arrepentimiento es un don de Cristo a su iglesia, mediante el Espíritu Santo. Nadie debiera considerarse capaz de producir ese profundo arrepentimiento. De hecho, algunos pueden sentir que es innecesario el llamado a una oración y ayuno como el de Nehemías. Pero de igual forma en que Nehemías llevó al pueblo a una experiencia de oración, ayuno y arrepentimiento, nosotros no nos arrepentimos porque seamos dignos de tal arrepentimiento, sino porque sabemos que Cristo es digno. Nuestro arrepentimiento tiene por objeto la gloria de Dios, a fin de que él sea reconocido justo y tenido por puro -sea absuelto- en “su juicio” (**Salmo 51:4**; **Isaías 5:16**).

Como Nehemías en lo antiguo, tenemos la oportunidad de colocarnos en la actitud y posición en la que el Señor pueda elegir si este es el tiempo propicio para otorgarnos su don del arrepentimiento. ¡Sólo él es capaz de transformar una aparente derrota en una gloriosa victoria!

**Notas**:

1. *The Ellen G. White 1888 Materials*, 1478-1479: “Ahora, precisamente ahora, es nuestro día de gracia y salvación. El Señor Dios, quien mora en los lugares santos, ve toda alma que manifiesta desprecio a las manifestaciones de su Espíritu Santo. Dios se ha revelado a sí mismo vez tras vez de la forma más notable en Battle Creek. Ha dado una gran medida de su Espíritu Santo allí. En ocasiones ha venido de forma inesperada, haciendo profundas impresiones en las mentes y corazones … Algunos se sintieron molestos con ese derramamiento, y manifestaron sus propias disposiciones naturales. Dijeron: ‘No es más que excitación; no es el Espíritu Santo, no son aguaceros celestiales de la lluvia tardía’. Hubo corazones llenos de incredulidad que no bebieron del Espíritu, sino que albergaron amargura en sus almas. En muchas ocasiones obró el Espíritu Santo, pero los que resistieron al Espíritu Santo en Minneapolis estaban esperando otra oportunidad para recorrer de nuevo el mismo camino, ya que su espíritu era el mismo. Posteriormente, cuando tuvieron ante ellos una evidencia tras otra, algunos sintieron convicción, pero los que no habían sido enternecidos por la obra del Espíritu Santo dieron su propia interpretación a cada manifestación de la gracia de Dios, y perdieron mucho. De corazón, pensamiento y palabra dictaminaron que aquella manifestación del Espíritu Santo era fanatismo y engaño … resistieron la obra del Espíritu Santo … Todo el universo celestial presenció el trato ignominioso que se dio a Jesucristo, representado por el Espíritu Santo. Si Cristo hubiera estado ante ellos, lo habrían tratado de forma similar a como lo trataron los judíos”. ([volver al texto](#cita1))
2. Ellen White, en 5 *Comentario bíblico adventista*, 1061: “La ley de Dios llega hasta los sentimientos y los motivos, tanto como a los actos externos. Revela los secretos del corazón proyectando luz sobre cosas que antes estaban sepultadas en tinieblas. Dios conoce cada pensamiento, cada propósito, cada plan, cada motivo. Los libros del cielo registran los pecados que se hubieran cometido si hubiese habido oportunidad. Dios traerá a juicio toda obra, con toda cosa encubierta”. ([volver al texto](#cita2y3))
3. Ellen White, *El Deseado de todas las gentes*, 694: “Sobre todos recae la culpabilidad de la crucifixión del Hijo de Dios. A todos se ofrece libremente el perdón. ‘El que quiere’ puede tener paz con Dios y heredar la vida eterna”. ([volver al texto](#cita2y3))

Traducción: <http://www.libros1888.com>